

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA “ALMOTAP CONSTRUC S.A.”

En la Ciudad de CHARAPOTO, a los siete días del mes de marzo del dos mil diecinueve, a las nueve horas, en las oficinas situadas en la vía a Crucita, se reúne la Junta General Universal ordinaria de Accionistas de **COMPAÑÍA “ALMOTAP CONSTRUC S.A.”** de acuerdo con lo previsto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con la asistencia de la totalidad del Capital pagado de la misma, representado por los accionistas cuyos nombres constan en la lista confeccionada de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la citada Ley y que son:

1308844479	CEDULA	SANCHEZ ALCIVAR TEDDY MAURICIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 1
1309817037	CEDULA	VERA URETA KATIUSKA CAROL	ECUADOR	NACIONAL	\$ 799
			TOTAL		\$ 800

Preside la sesión la Sra. Vera Ureta Katusca Karol, quién lo hace con el carácter de Presidente de la Junta y actúa como Secretario Ad-Hoc la Sra. MAYRA SALAZAR DELGADO.

El Sr. Presidente declaró instalada la sesión y dispuso que la secretaria elabore la lista de accionistas, cuyas acciones representadas por ellos y número de votos de cada uno, comprobando que los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital pagado que es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (US \$ 800.00)

Los accionistas por unanimidad resolvieron sesionar en esta fecha e igualmente en forma unánime, acordaron tratar sobre el siguiente punto que forman el orden del día:

1.- APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2018

La Sra. Vera Ureta Katusca Karol en su calidad de Presidenta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía, deja constancia que los documentos a tratarse en esta junta estuvieron a disposición de los accionistas de acuerdo con lo previsto en el Art. No. 15 de la Ley de Compañías.

A continuación todos y cada uno de los accionistas se pronuncian afirmativamente, sobre lo propuesto por el señor Presidente de la Junta Extraordinaria de Accionistas de la Compañía y manifiestan estar de acuerdo con lo expresado por el presidente de la junta general.

PRIMER PUNTO.- La Sra. Vera Ureta Katusca Karol, en su calidad de Presidente de la Junta General ordinaria de Accionistas de la compañía hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la junta el primer punto del orden del día que dice:

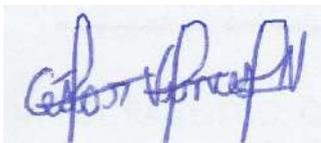
1.- APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2018

Concluida la exposición la Sra. Vera Ureta Katusca Karol en su calidad de Presidente, pone a consideración de la junta el primer punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General ordinaria de accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:

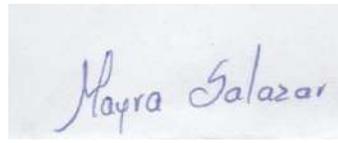
Aprobar LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2018

No habiendo otro asunto que tratar, la Sra. Vera Ureta Katusca Karol Presidente de la Junta, concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se reinstala la sesión procediéndose a leer la misma, la cual queda aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones. Se levanta la sesión a las quince horas.

Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de acto con el secretario Ad-Hoc que certifica.-



VERA URETA KATIUSCA KAROL
PRESIDENTE DE LA JUNTA



MAYRA SALAZAR DELGADO
SECRETARIO DE LA JUNTA